Excmo. Ayuntamiento de Cartagena

MARÍA INÉS CASTILLO MONREAL, LICENCIADA EN DERECHO, SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA,

CERTIFICO: Que en la sesión ordinaria celebrada por La Comisión Municipal de Gobierno el cinco de abril de dos mil dos, se adoptó, entre otros el siguiente acuerdo:

" A.4 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO SOBRE ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO CONVOCADO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL POLÍGONO I DEL PLAN PARCIAL SECTOR CC2.

Con fecha 5 de noviembre de 2001 la Comisión de Gobierno Municipal adoptó acuerdo sobre convocatoria de concurso para la selección de urbanizador entre los propietarios del Polígono I del Plan Parcial Sector CC2, por el procedimiento de Concertación Indirecta.

Dentro del plazo de tres meses concedido a los propietarios para presentación de ofertas, se ha presentado sólo una, por la mercantil PROFUSA.

Con fecha 1 de abril de 2002, se ha reunido la Comisión de selección constituida conforme a las bases de la convocatoria, elevando propuesta en el sentido de realizar la adjudicación en forma a dicha sociedad.

Por ello el Concejal Delegado de Urbanismo, ha resuelto proponer a V.I. y a la Comisión de Gobierno, se adopte el siguiente acuerdo:

1. Aprobar la propuesta formulada por la Comisión de Selección del Concurso convocado para la selección de urbanizador del Polígono I del Plan Parcial Sector CC2.

2. Aprobar inicialmente el Programa de Actuación y el proyecto de reparcelación presentados, sometiéndolos a información pública en la forma reglamentaria.

Excmo. Ayuntamiento de Cartagena

Cartagena, 3 de abril de 2002.= EL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO.= Firmado, José Fidel Saura Guerrero, rubricado."

La Comisión de Gobierno acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta.

Se hace constar que la presente certificación se expide antes de la aprobación del acta de la sesión de referencia, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, libro la presente en Cartagena a ocho de abril de dos mil dos.

Vº Bº.
LA ALCALDESA

PD

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA